

Alicia Peñalba Acitores y Yurima Blanco García. (2023). En busca de recursos para el desarrollo profesional docente del profesorado de música: acciones para el cambio. Octaedro.

Rolando Angel-Alvarado

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Alberto Hurtado (Chile) ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/reciem.96943>

Recibido: 20/02/2024 • Aceptado: 1/04/2024 • Publicado: /06/2024.

Alicia Peñalba Acitores y Yurima Blanco García son las editoras responsables del libro titulado *En busca de recursos para el desarrollo profesional docente del profesorado de música: acciones para el cambio* que se ha publicado en español en 2023, tanto en formato papel como digital. Es preciso señalar que Peñalba Acitores es Catedrática de la Universidad de Valladolid, desempeñándose actualmente como Decana de la Facultad de Educación de Palencia, mientras que Blanco García está posicionada como Profesor Ayudante Doctor en la misma institución universitaria. A esto, agregar que la producción del libro se enmarca en el proyecto de investigación EDU2017-84782-P "Formación del Profesorado y Música en la Sociedad y en la Economía del Conocimiento" (Profmus), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, actuando el Catedrático José Luis Aróstegui Plaza (Universidad de Granada) como Investigador Principal.

Estructuralmente, el libro se compone de siete capítulos, los que utilizan un lenguaje simple en la comunicación científica, así como también se apegan al formato Introducción, Método, Resultados y Discusión (IMRAD). Cabe resaltar además que los capítulos han sido aportados por investigadores e investigadoras de prestigio internacional, quienes, en su mayoría, desempeñan funciones en diversas universidades españolas. Por consiguiente, el libro brinda una visión amplia acerca del desarrollo profesional docente del profesorado de Música.

El primer capítulo ha sido escrito por las editoras con el propósito de aportar visiones epistémicas e históricas respecto al desarrollo profesional del profesorado de Música, sirviendo al mismo tiempo como sección introductoria debido a que se incluyen resúmenes del resto de los trabajos adjuntos en el libro. Es relevante considerar que el Desarrollo Profesional Docente (DPD) se problematiza principalmente desde la perspectiva española, tomando literatura internacional como base, puesto que en España se ha publicado muy poco sobre esta materia. De ahí que las editoras alienten al desarrollo de esta línea de investigación con el afán de que la DPD se entienda como un proceso complejo, dinámico, holístico y colaborativo.

El segundo capítulo corresponde a una contribución internacional, pues Collen Conway (University of Michigan), Ann Marie Stanley (Louisiana State University) y Alfredo Bautista (The Education University of Hong Kong) participan en conjunto como autores. El trabajo se centra en discutir tres enfoques formativos orientados hacia el profesorado de Música, tomando como base experiencias acontecidas en Estados Unidos y Singapur. El primero se refiere a la evolución histórica del DPD y sus implicancias en las trayectorias profesionales. El segundo enfoque trata las oportunidades y desafíos que plantean los grupos focales en favor del aprendizaje colaborativo concerniente al desarrollo profesional. Por último, el tercer enfoque valora el uso del vídeo como recurso de aprendizaje pedagógico.

Los tres capítulos siguientes se centran en asuntos que atañen a la gestión de sistemas educativos. Específicamente, el tercer capítulo ha sido aportado por Cristina González-Martín (Universitat Autònoma de Barcelona), donde se analizan los diversos enfoques de formación permanente que se aplican en Cataluña y que conciernen al profesorado de Música, atendándose el dónde, qué y cómo se propicia el DPD.

El cuarto capítulo es una contribución de la segunda editora, Blanco García, en donde reporta un estudio de caso focalizado en un Centro de Formación de Profesorado e Innovación Educativa de Castilla y León. Entre los hallazgos, destaca el interés por la autoformación, lo que no se reduce a acciones autónomas de búsqueda e investigación, sino que también implica intercambio de ideas mediante el diálogo pedagógico con pares que también aspiran a mejorar como docentes. Se ha reportado que el profesorado de Música en España se siente pedagógicamente aislado en las escuelas (Angel-Alvarado et al., 2021), de modo que resulta esperanzador que se establezcan diálogos entre pares que tienen un interés profesional común en contextos externos a la escuela.

El quinto capítulo ha sido escrito por Ana Urrutia y Gotzon Ibarretxe (Universidad del País Vasco), el que se centra en la formación permanente del profesorado de Música en educación primaria que se ha desarrollado profesionalmente en el País Vasco, estableciéndose similitudes y diferencias entre los planes de estudio que se han impartido durante el siglo XXI.

El sexto capítulo ha sido aportado por Rosa M. Serrano Pastor (Universidad de Zaragoza) y la primera editora, Peñalba Acitores, en donde se aborda el DPD desde una visión más íntima e introspectiva, pues se profundiza en las historias de vida de 16 docentes de Música que desempeñan labores en centros de educación primaria y secundaria. Si bien el estudio se entiende desde el diseño cualitativo, cabe destacar el esfuerzo por dar representatividad simbólica a distintas zonas de España, ya que el grupo de participantes proviene de Barcelona, Granada, Sevilla, Valladolid y Zaragoza. Entre los resultados, se identifican cuatro rasgos facilitadores del DPD:

1. Favorecimiento del aprendizaje activo mediante acciones actualizadas e innovadoras de formación continua.
2. Promoción del aprendizaje colaborativo a través de canales presenciales, virtuales o mixtos.
3. Compromiso con la evaluación y retroalimentación constructiva, holística y ecológica en favor de la autodeterminación pedagógica.
4. Seguimiento y apoyo sostenido tras la finalización del programa de DPD.

El séptimo y último capítulo ha sido elaborado por las dos editoras a modo de conclusión, estableciéndose tres ejes de acción para comenzar a promover un DPD transformador en el profesorado de Música. El primero se refiere a la necesidad de cambiar las políticas del profesorado, pues el DPD no puede reducirse a la implementación de cursos de perfeccionamiento o actualización pedagógica, sino que también deben mejorarse las condiciones laborales del profesorado de Música para que pueda aspirarse a la alta calidad educativa (Aróstegui et al., 2021). El segundo eje se centra en la oferta de diversos modelos formativos, ya que es imperioso que el profesorado de Música conozca distintos enfoques educativos con el afán de favorecer la reflexión pedagógica (Conway, 2020). El tercer y último eje concierne a la implementación contextualizada del DPD a nivel institucional, ya que es fundamental conocer los intereses y motivaciones del profesorado de Música con el propósito de diseñar líneas formativas que consideren experiencias de aprendizaje tanto individuales como colectivas, así como también virtuales, presenciales o híbridas.

Por todo lo dicho, consideramos que el libro representa un aporte a una línea de investigación emergente, pudiendo servir de base para futuras investigaciones que se orienten hacia el DPD en España y, por qué no, el resto del mundo. También contribuye a repensar las acciones políticas que inciden en la implementación de la educación musical en los sistemas educativos, pues no basta con que se apliquen medidas de forma reactiva, sino que hay que actuar de manera proactiva para propender hacia la alta calidad educativa. De ahí que el DPD sea determinante, ya que implica atender y corregir situaciones pedagógicas que quedan expuestas ante las demandas económicas y culturales que plantea la sociedad del siglo XXI, así como también impulsar acciones que representan nuevas oportunidades de emprendimiento y ejercicio profesional en el campo de la educación musical.

Siempre es bueno que se abran nuevas líneas de discusión, pero aquello es mucho más interesante cuando surgen inquietudes y preguntas que trascienden lo local. El presente libro consigue llevar al lector a una instancia reflexiva en torno a conceptos como el profesionalismo, el activismo y la agenda, pues las agencias supranacionales orientan hacia la implementación de la Educación para la Ciudadanía Mundial (Unesco, 2015), lo que implica hallar intersecciones entre lo global y lo local. El DPD podría contribuir en esa labor, siempre y cuando no se utilice como medio de transformación sociopolítica (Ho, 2019). De ahí que los cuatro rasgos facilitadores propuestos por Serrano Pastor y Peñalba Acitores, así como también los tres ejes de acción para el DPD que se exponen en el último capítulo cobren relevancia, ya que representan una oportunidad para repensar el profesionalismo de la figura docente en el campo de la música.

En definitiva, invitamos a leer el libro expuesto en la presente reseña con una visión crítica y facilitadora, ya que sus diferentes capítulos no solo provocan la reflexión pedagógica en torno a la gestión de sistemas educativos y la oferta curricular, sino que también revelan aspectos sistémicos que deben corregirse o potenciarse para que el DPD pueda alcanzar mayor relevancia sociopolítica. Tenemos el convencimiento de que este libro debería ser material de consulta obligatoria para el profesorado de Música que emprende estudios de postgrado, pues sus temáticas pueden servir para abrir debates críticos y constructivos en los espacios formativos. También consideramos que el libro debería ser consultado por el personal investigador afín a la educación musical, ya que la información reportada puede ser útil durante las labores de innovación educativa y en los debates públicos que se suscitan en defensa de la educación musical. Es un material especializado de carácter transversal, de modo que puede ser de interés para cualquier profesional de la música. Dejamos la invitación abierta a leerlo y consultarlo con juicio crítico, ya que la comprensión del pasado permitirá valorar las propuestas para el futuro.

1. Referencias

Angel-Alvarado, R., Belletich, O. y Wilhelmi, M. R. (2021). Isolation at the workplace: the case of music teachers in the Spanish primary education system. *Music Education Research*, 23(3), 300-310. <https://doi.org/10.1080/14613808.2020.1806809>

- Aróstegui, J. L., Rusinek, G. y Fernández-Jiménez, A. (2021). *Escuelas musicales: Buenas prácticas docentes en centros de Primaria y Secundaria que educan a través de la música*. Octaedro.
- Conway, C. M. (2020). *Teaching music in higher education*. Oxford University Press.
- Ho, W. C. (2019). Citizenship education and music education: exploring the crossroads between globalisation and localisation in Taiwan. *Music Education Research*, 21(3), 228-242. <https://doi.org/10.1080/14613808.2019.1598347>
- Unesco (2015). *Global citizenship education: topics and learning objectives*. Unesco.